



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE ESTUDIANTES DE GRADO 2025 1er llamado

UNIVERSIDAD: Universidad de Buenos Aires

País: Argentina

Ciudad: Buenos Aires

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Ricardo Gelpi

Fecha de fundación: 1821-08-12

Dirección: Viamonte 430, Ciudad de Buenos Aires

Sigla o Acrónimo: UBA

URL: www.uba.ar

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Iván Bigas

Cargo: Director General de Relaciones Internacionales

Correo Electrónico : ibigas@uba.ar

Teléfono (código país- código área- teléfono): 54 11 5285-5600

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Cursos de grado (por Facultad): <https://www.uba.ar/facultades>

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

La Universidad de Buenos Aires no cuenta con un calendario académico unificado. El día de inicio y finalización dependerá de lo establecido por cada Unidad Académica. Los meses indicados son a título de referencia.
Primer semestre: Marzo a Julio

Fecha límite de recepción de la nominación de los estudiantes seleccionados:

2024-11-08

Sesión de Orientación:

Una semana luego del inicio de clases

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

Desde aproximadamente una semana antes de inicio de clases hasta el fin de la cursada (incluyendo la primera fecha de finales). Los detalles dependerán de los calendarios académicos de cada facultad.

Periodo de Vacaciones:

Receso invierno: Mediados de Julio a mediados de Agosto

Periodo de Exámenes Finales:

1er semestre: Julio/agosto (dependiendo del calendario de las Facultades)

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

3 meses luego de la movilidad

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

Cantidad mínima de asignaturas: 2

Cantidad máxima de asignaturas: 5

Documentos que deben enviar las Universidades de origen junto a la nominación del estudiante:

- Copia de Identificación y Pasaporte
- Curriculum Vitae
- Contrato de estudios: información obligatoria
- Certificado de materias aprobadas (Transcript of Records)

Carreras/Programas Académicos Excluidos:

Rotaciones en la carrera de Medicina
Prácticas en la carrera de Odontología

Beca para Alojamiento:

La Universidad de Buenos Aires financiará un monto total para el alojamiento y la manutención a pagar en cuotas.

Beca para Alimentación:

La Universidad de Buenos Aires financiará un monto total para el alojamiento y la manutención a pagar en cuotas.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

Alojamiento: La Universidad de Buenos Aires no cuenta con residencias para hospedar a los estudiantes, sin embargo, se les facilitará un listado de alojamientos.

Costos estimados a cargo del estudiante:

Todos los gastos no cubiertos por la UBA.

Documentación que deberá presentar el estudiante a su llegada a la universidad:

- Póliza o seguro de vida: Debe cubrir los servicios básicos del seguro, la repatriación de restos y la cobertura para Covid-19 desde la llegada a Argentina hasta la vuelta al país de origen.

- **Certificados:**

O un certificado de un médico y de un psicólogo;

O un certificado médico.

Todos estos certificados deben contener logo del nosocomio, nombre completo, sello y firma del profesional

Cualesquiera de las dos instancias deben establecer que el estudiante está apto para realizar movilidad por el tiempo determinado en una universidad de un país extranjero. Indicar también si está realizando algún tratamiento.

- Dirección y teléfono del alojamiento elegido (una vez que se encuentra en el país)

Cursos Introdutorios de Idioma para extranjeros:

Los cursos de español no están dentro de la oferta académica curricular.

Requisitos de ingreso al País:

1º: Solicitar la Precarga Electrónica de Datos o Constancia de Inscripción Electrónica en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad UBA correspondiente. Allí hay un responsable para este trámite.

2º:, Tramitar la VISA mediante alguna de las siguientes vías:

- TIE 24H (recomendable y más rápido – Realizarlo 35 días antes de viajar)

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/tramitacion-de-ingreso-electronica-estudiantes-parciales>

- Desde tu país, si provienes de Europa, Chile, Colombia, Canadá, Israel o México debes realizar la Visa Estudiantil -365 (para la movilidad de 6 meses) o la Visa Estudiantil +365 (para la movilidad de 12 meses)

<https://cancilleria.gob.ar/es/servicios/servicios-para-extranjeros/visas>

Desde tu país, si provienes de Brasil, Uruguay o Paraguay debes tramitar la residencia temporaria

<https://www.argentina.gob.ar/obtener-una-residencia-temporaria-como-estudiante-mercosur>

- Se puede ingresar como turista y luego modificar la categoría migratoria. Una vez en Argentina, en el siguiente enlace se puede iniciar el trámite en línea para la residencia temporaria:

<http://www.migraciones.gov.ar/radex/index.html>

Para más información sobre documentación a presentar, acceder a los siguientes enlaces:

MERCOSUR (Brasil-Paraguay-Uruguay):

<https://www.argentina.gob.ar/obtener-una-residencia-temporaria-como-estudiante-mercosur>

NO MERCOSUR:

[https://www.argentina.gob.ar/obtener-una-residencia-temporaria-como-estudiante-no- HYP](https://www.argentina.gob.ar/obtener-una-residencia-temporaria-como-estudiante-no-HYPERLINK)

[LINK "http://www.argentina.gob.ar/obtener-una-residencia-temporaria-como-estudiante-no-mercosur"](http://www.argentina.gob.ar/obtener-una-residencia-temporaria-como-estudiante-no-mercosur)mercosur

A veces, el trámite de residencia temporaria puede demorar, por lo tanto, se sugiere el ingreso con la Visa. Se debe presentar la constancia que emite la Dirección Nacional de Migraciones, ante la Secretaría de Relaciones Internacionales, de lo contrario, sin dicha constancia, no se emitirá ni entregará el certificado de materias aprobadas del intercambio.

🚩VISA TURISTA: posee una validez de 3 meses desde el ingreso al país. La Universidad de Buenos Aires no permite cursar estudios en calidad de turista.

Toda documentación expedida en el extranjero deberá contar con la legalización del Consulado Argentino, sito en el país emisor del documento, o Apostillada, si el país hubiera ratificado el Convenio de La Haya.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Información general para el/la estudiante:

https://drive.google.com/file/d/15F7GY72x2WDa_x1CX0M7_V0SEokY7jJL/view?usp=sharing

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

No hay condiciones especiales, pero en caso de estar en situación de discapacidad, se solicita la información con antelación para poder preparar las condiciones necesarias.

Observaciones Generales:

No hay

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

La Universidad de Buenos Aires no cuenta con un campus propio. Cada estudiante debe escoger su alojamiento por lo tanto no hay ningún tipo de restricción respecto a los/as acompañantes.

Información a considerar antes de viajar :

Contar con pasaporte/documento de identidad vigentes antes y durante el período de estancia